El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 712——MONTEVIDEO JUEVES 1.° DE DICIEMBRE DE 1831.

☞Este periódico se pública diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Jueves—Sta. Natália v.

Sol sale á las 4h. 53m. Se pone a las 7h. 7m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

Para Colonia, Vacas Soriano y Mercedes,

LA BALANDRA nacional NAVEGANTE saldrá el sabado de esta semana: Ocurran al almacen de D. Manuel Gradin.

Nov. 30—

PARA EL JANEIRO

QUIEN quiera cargar ó fletar, la escuna brasilera *Francisca Vigilante*, forrada y clavada en cobre, de porte de seis mil arrobas, saldrá en toda la semana entrante, está pronta á seguir viaje para dicho destino. Las personas que se interesen en dicho negocio pueden ocurrir á la casa del Sr D. Francisco Peixoto Guimaraens, calle de Sn. Felipe N ° 97.

Nov. 30—

AVISO,

SE vende una negra de edad como de 20 á 25 años, sana y sin vicios, y con habilidades, ella las dira: la persona que se interese ocurra á la calle de Santiago casa N ° 32.

PARA BUENOS-AYRES.

SALDRA EL sabado 3 del entrante, á las 4 de la tarde la goleta Paquete Nacional AGUILA PRIMERA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su capitan en el almacen de D. Manuel Gradin frente el muelle.

Nov. 30—

AVISO AL PUBLICO.

BARATILLO de ropa hecha en la sastreria francesa calle de Sn. Gabriel N ° 57 en frente de la tienda del Sr. Calbo, hay de venta lo siguiente.

Fraques negros á 14 y á 20 ps.

Levitas de circasia negras y azules hechas al mejor gusto á 16 ps.

Y tambien se haran á la medida al mismo precio, muy equitativo.

Nov 30—

Para Rio Janeiro.

SE fleta el Bergantin Brasilero *Aquiles*, forrado en cobre y de exelente marcha, para tratar ocurrasc á la casa de D. Domigo Vasquez.

Mov. 30—

LOBOS.

HABIENDO llegado al conocimiento del que subscribe que hay individuos anelosos de poseer el privilegio de la pesca de estos amfibios, les invita por el término de cuatro dias á que le hagan propuestas sobre la contrata que acaba de celebrar con el Gobierno: las que admitira en términos equitativos, vive en la calle de San Gabriel No. 28, donde se serviran dejar las propuestas firmadas.

FRANCISCO AGUILAR.

SE VENDE

UNA criada de 15 a 16 años: en la calle de San Joaquin No. 6, se encontrará con quien tratar

N 30—

PARA MALDONADO.

SALDRA PARA los fines del mes corriente la muy hermosa y velera Goleta Brasilera LUISA: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para dicho destino, para lo que tiene exelentes comodidades, pueden verse con su dueño en el Muelle, Francisco Antonie Carnide, ó con su Capitan abordo, y de dicho puerto sigue su destino para el Rio Janeiro, llevando los pasageros que se ofrezcan.

Nov. 29—

AVISO.

EN la Fonda Americana, calle de San Miguel No. 84, se halla de venta los siguientes efectos :—

1 Pipa de coñae, 10 Docenas id. en Botellas.
20 Docenas vino añejo, de diversas clases.
15 id. vino de oporto, 4 Docenas cidra
2 id. Ron de Jamayca, 1 id. arrack.
¼ Pipa vino de oporto, 4 id Whiskey.
20 Frasqueras Ginebra de holanda.
2 Docenas botellas de miel de abeja.
1 Fogon economico.
2 Estufas para sala.
Toda clase de utensilios de cocina.
Tachos de cobre, cafeteras, ollas de fierro.
Parrillas, sartenes, &c. &c.
1 Costurero.
Sabanas, fresadas, colchas, manteles &c.
1 tinaja, porcion de barriles para agua baldes &.
1 caja de medicina.
100 Libras sal de epsom, 5 libras calomel.
Encurtidos, ingleses, y Frances.
2 Romanas.
1 Caja.
1 Baul, cajones, id. de sigaros, sigaros de papel de la havana.
estufas, cucharas grandes y pequeñas.
4 docenas botellas balsamo Riga para heridas
un lote de madera en pequeños lotes.
un lote de damajuanas, y tarros de lata para aceite de linasa y aguarras, tarros pintura y diversos otros articulos que se manifestaran al momento de la venta.

SE VENDE O FLETA.

LA POLACRA Brasilera CONCEPCION, de porte de 100 toneladas muy velera y de fuerte construccion y pronta de un todo para seguir viaje. Quien se interese por cualquiera de las dos cosas, puede verse con su capitan á bordo; y en tierra, con su consignatario Juan da Silva Figueira

Nov. 28—

AVISO A LAS SEÑORAS.

SEBASTIAN MORRA italiano, que conpone peinetas á la perfeccion en la calle de Sn. Fransisco N ° 43 en frente la casa del Sr. General D. Antonio Lavalleja precisando salir de esta, aviso á las SS. que tengan peinetas en su poder que tengan la bondad de acudir por ellas.

Nov. 26—

AVISO,

SE VENDE, una burra lechera recien parida mansa y de buena calidad: el que se interese de ella, ocurra á la calle de Sn. Grabiel No 78

No. 24—

AVISO OFICIAL.

ACONSULTA del Tesorero General ha declarado el gobierno en 22 del corriente, que en aquella caja y en todas las demas oficinas de recaudacion no debe admitirse mas que un dos por ciento la moneda de cobre corriente, y que en es proporcion han de hacerse todos los pagamenos á los acreedores del Estado.

Nov. 26—

VINO DE BURDEOS.

HAY de venta en la calle de Sn. Luis N ° 86 al lado de la fonda del Comercio en frente del Sr. Merello por Dama Juana y Barriles á 6 vintenes la cuarta, tambien Vino de Chanpane á diez reales botella, y Cuiraçao de Holanda á doce reales el tarro

N. 26—

EXTERIOR.

FRANCIA.

Cámara de Diputados.—Sesion del 11 *de Agosto.*

DISCURSO DEL SR. GUIZOT.

Ha llegado el momento en que es licito á todos hablar sin disfraz. La emancipacion completa de la tribuna la considero, mas que nunca, como nuestro mejor, nuestro único medio de accion.

Ayer lo hubiera empleado sin el menor recelo, porque, á pesar del acaloramiento del debate, la discusion no se desvió ni un ápice de nuestros hábitos parlamentarios. Los oradores hablaron con entera libertad, y se les escuchó con la mas detenida atencion.

Pero, confieso que hoy no me asiste la misma confianza, y me veré precisado á decir cosas que pueden y deben ofender á algunas personas (*oid, oid*)

Sin embargo me guardaré de acriminar á nadie, y respetaré todos los convencimientos, todas las intenciones. Hablaré, pues, con libertad, y ruego á la Camara que me amoneste si falto á sus respetos.

Lo que mas me aflige en este debate, es su tendencia á ocuparse con predileccion de cuestiones estrangeras; y la disposicion de la Cámara en dejar e atraer sobre aquel terreno, mirandolo como el principal teatro de sus trabajos. Habeis visto ayer cuan poca atencion se ha hecho á un honorable Diputado, que se esforzó vanamente en llamar la discusion á nuestro estado interior. Señores: esta tendencia de la Cámara no es la de la Europa, que desde seis meses subordina todas sus resoluciones al estado interior de la Francia, y queda en suspenso, aguardando que nuestra politica tome un carácter fijo y determinado. Habeis estrañado la lentitud de los austriacos en evacuar la Italia. ¿Sabeis cual es la causa de su hesitacion?—Aguardaban el resultado de las elecciones en Francia. Estrañais que la Inglaterra trepide en negociar un tratado para la emancipacion de la Polonia, y no pensais que aquella potencia no puede entrar en ningun arreglo con nosotros, hasta de ver afianzada definitivamente la suerte de la Francia.

Deseais un desarme general: la Europa lo desea tambien; pero esta medida depende de nuestro estado interior, y no puede realizarse sino cuando hayais inspirado confianza y seguridad á los demas gabinetes.

Los destinos de Europa están en nuestras manos: aqui reside el principio de su agitacion; y á mi modo de ver, sus recelos son fundados. La Europa no desconoce el caracter del gobierno establecido en Francia y nos está observando para ver si la nacion lo acoge con simpatia ó con repugnancia.

En la situacion presente de los espiritus, las ideas y las instituciones han adquirido una muy gran preponderancia sobre las combinaciones diplomaticas y la fuerza de las bayonetas; si es que la Europa, para decidirse, tiene que consultar el imperio que ejercen las ideas. Pues bien: el foco de estas ideas está en Francia! nosotros mismos lo hemos proclamado veinte veces con jactancia, y ¿pretendemos que se olvide cuando los acontecimientos lo confirman?

La guerra ó la paz penden, pues, del estado interior de la Francia. La Europa lo ha declarado, y debemos prestar credito á sus palabras; en vez de ir buscando fuera de nosotros la causa de los sucesos que presenciamos. Su verdadero, su único orijen es la incertidumbre en que vivimos. Diré mas: el deber de

los pueblos libres es arreglarse interiormente; porque en su propia organizacion se afianzan los intereses de las masas, se labra la felicidad ó la desgracia de los pueblos, la ventura ó el infortunio de las naciones, que con mejorar su administracion, influyen poderosamente en su destino. No son épocas de libertad las que la diplomacia ó la guerra recuerdan con mas orgullo; por que entonces los pueblos pertenecen á un hombre ó á una faccion.

¡Señores! lo que mas me satisface, lo que mas apruebo y valoro en el sistema del ministerio, es su conformidad con el de Europa: el haber comprendido que el principal resorte de nuestros destinos se oculta en nosotros mismos el no haber desconocido que ante todo era menester fundar un gobierno, afianzar la sociedad, garantir los intereses y dar una direccion á las ideas.

En esto consiste, Señores, el sistema de paz: su objeto es sin duda preservar á los pueblos de muchos males; pero asi mismo proporcionar á los gobiernos medios de consolidacion.

Al dia siguiente de una revolucion toda guerra es un nuevo sacudimiento. Para nosotros, como para todos los pueblos que se han hallado en una situacion analoga á la nuestra, lo primero es el órden; y el órden es la paz (*aplausos*)

Vuelvo á decirlo, Señores; cuando el ministerio la ha adoptado por base de su sistema, ha comprendido que su conservacion debia ser un objeto preferente y sagrado para nosotros, y que no debiamos arrojarnos imprudentemente á empresas estrañas, antes de habernos arreglado interiormente.

Se pretende que este sistema ha arrebatado á nuestro gobierno su consideracion y su fuerza, y que ha comprometido la existencia del pais. No quiero detenerme en probar lo infundado de estos reproches, ni de las predicciones tantas veces repetidas de una invasion inmediata y general por parte del estrangero. Se dijo tambien que no conservariamos la paz, y la paz subsiste: nuestras relaciones con los demas estados son regulares: en una palabra, nada de lo que se habia anunciado ha sucedido.

Una voz—¿Y la Polonia?

El Sr. Guizot.—Me ocuparé de ella despues de haber llamado vuestra atencion á otro objeto.

La Sra. Duquesa de Berry ha dejado la Inglaterra para emprender un viage en el continente. No indagaré los motivos particulares de su resolucion; pero no sera exagerado decir que no hay uno de nosotros que no le atribuya un fin politico; siendo imposible que la Duquesa de Berry no piense en tramar intrigas, en crear trabas á la revolucion de Julio. Se ha presentado con el titulo de muger, y muger desgraciada; y sin embargo en ningun lugar ha sido admitida, y los gobiernos limitrofes se han mostrado unánimes en reusarle un asilo cerca de nuestras fronteras. Hasta su hermano, si no me equivoco, ha manifestado alguna repugnancia de hospedarla en su palacio: en Nápoles, á cuatrocientas ó quinientas leguas de Francia.

En 1789, cuando los emigrados abandonaron la Francia, fueron recibidos, acogidos y festejados por todas partes; se establecieron en los puntos mas inmediatos á nuestro territorio, se prepararon á hostilizarnos, y no hubo una sola potencia en Europa que les negara sus auxilios.

La Asamblea Constituyente sufrió por dos años los desaires del mas imperceptible elector de la Confederacion Jermánica: disimuló por dos años lo que no tolerariamos quince dias. ¿Que mas se requiere para convencerse de que el estado de Europa ha variado completamente? ¿Que sus ideas, sus disposiciones hacia nosotros se han modificado esencialmente? Ya no nos mira como una nacion desorganizada, en visperas de caer en la anarquia, incapaces de precavernos de sus furores. A dos gran es influjos somos deudores de tan noble mudanza en la conducta de Europa. A Napoleon, y á la revolucion de Julio. Lo debemos á Napoleon, por que ha acreditado á la Europa que la sociedad podia reorganizarse en Francia; que podia subsistir regularmente y en perfecta armonia con el órden social que prevalecia en los demas estados europeos. He aqui el servicio que nos ha prestado Napoleon: servicio inmenso y que compensa muchos de sus errores.

La revolucion de Julio nos ha prestado otro en haber persuadido por primera vez á la Europa que la Francia, librada á si misma, era capaz de fundar un órden público regular; que la libertad politica, y el gobierno representativo podian establecerse entre nosotros, sin dañar al reposo, á la seguridad y á la libertad de los demas estados. Napoleon reconcilió el órden social y la revolucion francesa con la Europa; y la revolucion de Julio ha empezado la reconciliacion de la opinion politico-liberal de Francia con los gobiernos europeos. (*señales jenerales de aprobacion*)

A estas dos influencias, repito, somos deudores del cambio asombroso que se nota en los gabinetes; porque han probado que si se habia modificado nuestra organizacion interior, no por esto permaneciamos en revolucion, y que eramos aptos para elegir libremente á nuestro gefe. ¡Pues bien! ¿Qué mas ha hecho el ministerio sino adoptar los principios de Napoleon, y de la revolucion de Julio? ¿Marchar en la misma senda; tratar de convencer á la Europa que no se habia equivocado, que tenia razon en creer en la posibilidad de conservar una paz leal con nosotros, y que la libertad politica podia existir en Francia, sin amenazar inmediata y revolucionariamente á ningun gobierno europeo?—(*¡bravo! ¡bravo!*)

Este ha sido el pensamiento del ministerio y el caracter fundamental de sistema; y segun lo he indicado, tiene en su favor el ejemplo de Napoleon y el de la revolucion de Julio; es decir que ha seguido el camino abierto por el hombre mas grande de los tiempos modernos, y por la mayor empresa ejecutada por una gran nacion.

Ruego á la Cámara que no abandone esa senda, ni se deje estraviar por proyectos, designios y esperanzas agenas del verdadero interés nacional.

La Cámara debe ocuparse con preferencia de nuestra constitucion interior: este es el problema, cuya solucion debe preceder á cualquier otro. Os pediré, pues, llamar por algunos instantes vuestra atencion á tan importante objeto. (*oid: oid.*)

(*Continuará*)

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Noviembre 25 de 1831.

Con fecha 22 del corriente el gobierno ha acordado lo que sigue:—

"Convencido el gobierno de las dificultades de poderse publicar por el *Rejistro Nacional* sus decretos y disposiciones jenerales, con la celeridad que demandan muchas de ellas, teniéndose que imprimir sueltas; tanto porque en dicho *Rejistro* es preciso se guarde el órden de la empajinacion, como el de las materias y sus epigrafes; lo que no se puede coordinar sin reunir los materiales de cada mes cuando ménos; al paso de las ventajas que deben resultar á la Nacion de que todas las medidas de las autoridades sean discutidas con circunspeccion por la prensa; é ilustrada la opinion pública; ha acordado.

Art. 1.° Todas las resoluciones del gobierno, publicadas en el periódico EL PATRIOTA, se tendrán por comunicadas de oficio, no obstante la continuacion del *Rejistro*.

2. Queda subscripto el gobierno, desde el primer número de dicho periódico, por ciento y cincuenta ejemplares.

3. Estos ejemplares serán circulados en el público, por médio de los empleados y funcionarios de los departamentos.

4. Comuníquese al ministerio de la guerra y al de hacienda, á los efectos consiguientes.

RIVERA.

Santiago Vazquez.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

JUEVES, DICIEMB E 1° DE 1831.

¡POLONIA SUCUMBE!!

Nos cabe hoy el pesar de anunciar esta lúgubre noticia á los amigos de la libertad y la independencia de las Naciones, y á todos los que sepan apreciar el heroismo.

Varsovia capituló el 8 de Septiembre, despues de haber sido escalados sus muros por las falanges innumerables de la Rusia. Un combate de 3 dias precedió á ese momento fatal, y 50,000 cadáveres rusos parece haber sido el resultado de la defensa de aquella capital.

¡Polonia sucumbe! Ella nos ofrece en sus ruinas un motivo de luto para todos los pueblos del nuevo mundo, y un objeto de verguenza eterna para los gobiernos constitucionales del antiguo.

Parte del ejercito Polaco se retiró sobre Plok. La capitulacion afianza la vida, propiedad y olvido de lo pasado para todos, menos para los miembros de los clubs patrioticos. En el siguiente número publicaremos otros detalles.

(*Continua el articulo pendiente*)

Las consideraciones publicadas acerca de la contribucion directa nos conducen naturalmente á las del importante establecimiento que debe preparar los conocimientos estadisticos y topográficos indispensables para su arreglo; y persuadidos de que el actual ministerio se dispone á presentar á la proxima lejislatura los trabajos relativos á tan grande objeto, nos es muy satisfactorio cooperar de nuestra parte en una tarea tan util al pais, como lo es el establecimiento de aquella institucion.

En el año 1829, cuando la H. Asamblea constituyente se ocupaba de la organizacion del Estado, públicamos en este mismo diario algunas ideas bosquejando la aplicacion de los principios fundamentales que pueden abrazar el arreglo de un establecimiento topográfico, y puesto que aquella honorable corporacion no creyese entonces oportuna la poca para ocuparse de la materia, nosotros creemos que una vez que ella se aproxima, habremos llenado nuestro objeto reproduciendo las mismas ideas, que el gobierno apreciará solo en el valor que tubieren.

Hace mucho tiempo que vivimos en la persuasion de que por mas que se pondere la excelencia de las doctrinas económicas en un pais naciente como el nuestro, todas las teorias no pasan, en la práctica, de una ciencia util para recrear la imaginacion, mientras no pueda conocerse el cuadro de la poblacion y la riqueza publica, por medio de la averiguacion de sus recursos en general, y con posesion de los datos de todas las vicisitudes que experimentan; tanto que, ignorando la situacion numerica de la poblacion de la República, y sus alteraciones, la cantidad, extension y naturaleza de sus productos, la importacion, y exportacion comercial, las contribuciones que se impongan ó los ensanches que quieran concederse al comercio, á la agricultura y á la industria, no son en realidad sino actos inutiles del Poder supremo, que debilitan su autoridad y lo desmoralizan en el hecho de ejercerse infructuosamente.

—

Estractos de periódicos Extrangeros.

El *Correo Mercantil* del Janeyro nos instruye que el Pueblo de Lisboa se sublevó contra los Jenizaros del Infante D. Miguel, pero el partido del Usurpador triunfó esta vez mas, muriendo en el conflicto, que duro algunas horas, mas de 500 personas, aparece que de alguna parte de las tropas de linea comprometidas á cooperar con los constitucionales hubo infidelidad ó irresolucion.

Lisboa esta en un estado completo de abandono: una gran parte de las familias huyeron para el campo, asi como todos los habitantes que tomaron parte en la revolucion, y pudieron escapar al furor de los satélites de D. Miguel.

Se cree que la revolucion de Lisboa tiene ramificaciones en las Provincias.

—En el Canton de Bale en Suiza habia estallado un motin popular.

—Se hablaba generalmente en Europa del casamiento de la jóven Reyna de Portugal con el Duque de Nemours, y del Rey Leopoldo con una Princesa de Francia.

ISLAS TERCERAS.—Una carta particular contiene los siguientes detalles sobre la toma de la Isla de San Miguel por las tropas constitucionales.

"El Sabado salimos del Puerto de Angra con una expedicion de 1500 hombres mandados por el conde de Villa Flor con destino á esta Isla defendida por 3000 hombres.

El Domungo (1 º. de Agosto) avistamos San Miguel y el Lunes á las 9 principiamos el desembarque al N. de la Isla en el lugar llamado *Achadinha*; y solo fuimos inquietados por unos paisanos mandados por un fraile que despeñaron sobre nosotros una porcion de piedras de la roca por donde habiamos de subir; pero pagó con la vida su furioso zelo muriendo de una bala de fusil

Reunida nuestra fuerza marchamos al medio dia: á las 2 avistamos una avanzada enemiga de 200 cazadores, algunas milicias y 1 pieza de artilleria: fue inmediatamente atacada y dispersa dejando en el campo la pieza 2 capitanes muertos, 8 soldados y 20 prisioneros. En la madrugada del dia 2 nos dirijimos a *Ribeira grande* donde sabiamos nos esperaba el enemigo con toda su fuerza: á las 7 lo descubrimos en número 2600 hombres 8 cañones y 2 obuces todo al mando del teniente coronel de artilleria *Silva Reyes*. Nuestro jeneral dividió los 1500 hombres en dos columnas una que debia atacar el camino y se defendia con 4 cañones atrincherados, y la otra columna compuesta de un batallon de Cazadores que debia atacar el flanco derecho del enemigo. Los Cazadores empezaron el ataque, que duró hasta las 2 sin poder forzar el enemigo, y á esta hora principió el ataque general tan violento, que los *Miguelistas* no pudieron sostener el campo, y empezaron a huir, dejando gran número de muertos y heridos, 4 cañones, y 60 barriles de pólvora. A las 6 de la tarde entramos en la *Ribeira grande*, casi al mismo tiempo que los enemigos, de los cuales hicimos gran número de prisioneros. A las 9 de la noche supimos que en la ciudad de *Punta Delgada* se habia aclamado en ese mismo dia á la Reyna Da. Maria II.; que el gobernador *Prego* habia huido para un buque ingles, y que la tropa habia depuesto las armas."—Isla de San Miguel, 4 de Agosto de 1831.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Tambien acá en los pueblos de la campaña, hay casi tanto flujo por leer y escribir como en esa capital. Y ya que no tenemos imprentas, ni periódicos, nos ha entrado la mania de espresar, por medio de comunicados, nuestros sentimientos, y nuestras dudas; nuestras necesidades y sus remedios; nuestra aprovacion ó desaprovacion de los actos del Ejecutivo y de cualquiera otra autoridad: y tambien nuestra critica moderada y patriotica, cuando se proponen de los limites que la ley les impone.

Pero antes de dar principio á esta tarea, se nos ha ocurrido la siguiente duda. En caso que alguna de nuestras producciones fuese dilatada (lo que Dios no permita) por el Fiscal General, ó por alguna otra persona particular, y reunido el tribunal de los Jurados, fallase que hay lugar á formacion de causa, ¿como se podra efectuar este juicio, si el acusador está en Montevideo y el autor en Cerro Largo ó Salto? 1) ¿O cuando ambos autor y acusador estan en alguno de estos puntos? ¿Se podra tener el juicio en este segundo caso en el mismo lugar donde residen las partes, ó han de ser obligados á concurrir á la Capital? Si es esto segundo, traen graves inconvenientes, bien sean las partes personales empleadas ó particulares, que nos hace por ahora desistir de la empresa hasta que Vd., Señor Editor, como mas versado en este negocio, nos satisfaga esta duda.

Tenga pues la bondad de insertar en su ilustrado diario esta duda, y satisfacerla á su affmo. S. Q. B. S. M,

Un Campecino.

(1) Ocurriendo á esta Capital per si, ó por apoderado.—*Nota del Editor.*

VARIEDADES.

LARGA VIDA.

Jalapa, Mayo 30 de 1831.—En la casa de campo llamada Santa Cruz, de la propiedad del Sr. coronel D. Francisco Javier Gomez, distante un cuarto de legua del pueblo de Alutonga, en el canton de Jalacingo de este Estado, existe María Nicolasa Mendez, de edad de ciento cuarenta y siete años la que solamente ha perdido un poco el sentido del oido: hila algodon en malacate, ensarta una hebra de hilo én una aguja, muele maiz y echa tortillas, barre y va al pueblo los dias feriados á oír misa haciendolo por su pié. Su conversacion es muy alegre y acorde y uno de los que presenciaron estos informes le preguntó ¿Tiene Vd. gana de morir? Ella contestó: si, por que quiero descansar.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

IMPORTACION.

Dia 28.

D. José Ribeiro Braga
10 Bolsas arroz.

D. Antonio de Castro Gueira
9 Pipas caña
2 Barriles id.
2 Barriles licor de anis
50 Id. aceitunas
30 Docenas tinteros de aspa
4 Barricas ticholos
4 Yacaces mermelada
3 Sacos nueces
500 Cocos de Bahia
50 Fanegas sal
23 Damajuanas licor de caña
4 Id. vacias
1 Cajon con 11 guitarras
7 Machetes

D. Carlos MacKinnon
24 Docenas zapatos } Para Soldados
30 Id. id. }
50 Id. sartones
86 Piezas cinta de lana y algodon
6 Id. hilo de zapatero
1 Quintal rivetes para toneleros
16 Docenas platos de peltre
6 Id. fuentes de id.
4 Quintales alambre amarillo
4 Id. id. de fierro
3 Docenas azadas
200 Tarros de lata
4 Medios cueros curtidos
4 Cueros de chancho
6 Id. de caballo
4 Docenas cueros de gamusa
2 Tornos para herreros
3 Quintales de polvora.
10 Piezas cordon de seda
50 Id. cinta negra de liston
8 Das. id id de algodon
48 Piezas id para presillas de botas
12 Sillas de montar con 3 balijas
12 ormas para armar sillas
3 Docenas tafiletes
4 Id. becerros
30 Id. cepillos ordinarios para botas
25 Libras cerda para zapateros
25 Docénas cucrillas para id.
2 Docenas tinteros
6 Latigos
10 Docenas cuchillos para desollar
15 Id chairas
50 Id cuchillos para marineros
5 Id. tenazas
50 Id. Brocas
16 Id lesnas
10 Id. lesnas chicas
5 Id azadores
25 Id planchas
2 Id. latigos
3 Id frenos
4 Juegos de villar
1 Quintal clavos y 1 tachuelas
12 Id cajones de lata
80 Gruesas cuch ras de mesa de estaño
10 Id. id para té id
8 juegos ormas para botas
40 pares id. para zapatos
12 Quintales municion

EXPORTACION

Dia 30.

D. Juan Manuel Bilbas para Buenos Ayres.
225 onzas de oro selladas.
20 patacones.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Goleta americana *Acadia*, de Santos, consignado á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca.
1989 bolsas azucar.
20 dichas café.
40 palos.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles *William Wise* para el Rio de Janeyro.

ANALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1831.

Memoria Historica sobre las operaciones y movimientos de la Division Libertadora, á las órdenes del Jeneral D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en su segunda Campaña á la Sierra del Perú en 1821, &a. &a.

Un volumen en 4 °. adornado con el retrato de dicho Jeneral, y un estenso Mapa, que contiene el gran teatro de aquella guerra. Este mapa es redactado por el autor de la *memoria*, segun el gran e de Arrowsmith; pero en doble escala, y con correcciones y adiciones en el teatro peculiar de las operaciones, segun los itinerarios y reconocimientos de las marchas y posiciones:—en él están así mismo cuidadosamente representados, 1 °. El arribo del *Ejército Libertador* al puerto de *Pisco* bajo las ordenes del Ex mo Señor Jeneral en Jefe Don *José de San Martin*: 2 °. Las dos campañas de 1820 y 1821 ejecutadas por el Sr. Jeneral *Arenales* en aquella época; 3 °. Los movimientos ejecutados por los ejércitos realistas al tiempo de la segunda, y con ocasion de la primera evacuacion de Lima por los mismos; 4 °. En fin, los lugares que han adquirido celebridad durante la guerra sostenida así bajo la direccion de S. E. el Jeneral *San Martin*, como de S. E. el Libertador *Bolivar*. Tambien lleva la edicion un apéndice de varias piezas interesantes, entre las cuales se halla el estado jeneral de las fuerzas del *Ejército Libertador* en la víspera de dar la vela desde Valparaiso á 20 de Agosto de 1820

Cumpliendo con el grato y honorifico deber que desde muy atras me habia impuesto, no menos que con el compromiso que contraje para el público en el N °. 319 del *Lucero*, al insertar una carta autógrafa de mi Sr. Padre; estoy ya en el caso de públicar esta pequeña obra, escrita, como lo anuncié, desde principios del año pasado. Desprovisto de suficientes calidades para arrostrar con digno suceso semejante tarea, solo ha podido alentarme la esperanza de que, no invocaria en vano la poderosa proteccion de los amigos del Jeneral *Arenales*, asi como la de los mios propios. Debo por otra parte lisonjearme de que, no serán tal vez pocos los Arjentinos (especialmente militares) que sientan un justo interes por conocer los detalles y desarrollo de aquellos célebres acontecimientos, tan señalados en la época de la difinitiva emancipacion américana; y que, sin contradiccion, han contribuido tanto á esclarecer y perpetuar el brillo de las armas Arjentinas hasta en las mas distantes rejiones.

Buenos Ayres, Octubre 12 de 1831.

JOSE ARENALES.

Precio de la subscripcion 12 *ps. en billetes de Buenos Ayres, ó su equivalente en metalico, por cada ejemplar.*

La edicion será en media pasta, mui decente, y constará de 200 pajinas, poco mas ó menos, en papel regular La impresion no empezará, hasta que no haya un N °. de subscriptores suficiente para cubrir los gastos de la empresa.

Los SS. que gusten subcribirse en esta Capital de Montevideo, se servirán ocurrir á los altos de la casa de D. Fermin Yéregui, donde podrán verse con D. Florencio Varela, encargado al efecto por el autor.

AVISO DE LA POLICIA

ESTANDO construyéndose un Puente en la parte esterior del Porton de San Pedro, bajo la direccion del Departamento de Policía, y siendo de necesidad llenar la concavidad que tiene aquel local; el infrascripto previene al público, y particularmente á los que están edificando, que todos los escombros de que no hagan uso, los remitan al referido Puente, en el que se les dará el destino que se deja indicado. Igualmente se hace saber, que los escombros de que se hace mencion no puedan estar en las calles de esta Capital sino el tiempo que se crea muy necesario, segun lo ordena el articulo 11 del Reglamento vigente de Policia, bajo la pena de sufrir el infractor la multa ó prision que dispone este articulo.

Montevideo, Noviembre 24 de 1831.

LAMAS.

AVISO,

SE Vende una negra como de 18 á 20 años, sana y robusta, parida hace 5 dias. Es muy apropósito para ama de criar, y aunque no es toda-via muy ladina, sabe lavar, planchar y coser regular mente: no tiene vicio alguno conocido y se dará en precio moderado. Quien la necesite y quiera comprarla, puede ocurrir á tratar con su ama en la calle de Sn. Fernando No, 77 No. 24—

AVISO,

SE VENDE un terreno del otro lado del Miguelete, con cuatro cuadras de frente y veinte y seis de fondo al pantanoso, tambien se venden por suertes de cuatro cuadras de frente y seis de fondo. En los cuartos de Esquivel, en el arroyo seco se halla con quien tratar.

Nov. 24 —

AVISO,

EL HABILITADO de las escuelas dotadas por el Gobierno previene a los SS. preceptores y dueños de las fincas que estas ocupan, ó á sus representantes; que el 22 del presente, apercibió de la Tesoreria general, el sueldo de Agosto proximo pasado, por e' que pueden ocurrir los que hasta ahora no la han hecho á la casa de su morada, que es en la calle de Sn. Felipe puert N ° 181.

AVISO,

SE VENDE una criada, de edad de 18 años, á su pedimento, sabe labar, planchar y cocinar regularmente, á mas del servicio interior quien se interese en su compra, prodrá verse con D. Francisco Cordones para tratar de su precio

AVISO,

POR cuenta de concurso del profugo Dn. Francisco Alvarez, se vende en la calle de Sn. Fernando un puesto surtido de articulos comestibles y otros; y se vende tambien varios efectos de tienda, con la ventaja para el comprador de conservarse en las piezas en que estaba uno y otro establecimiento entendiendose con su propietario Dn. Francisco Martinez. Los sindicos de dicho concurso Dn. Domingo Gonzalez y D. Ramon Rodriguez, estan autorizados para tales ventas, y la persona que se interesase en ella podrá entenderse con los mismos en el perentorio termino de ocho dias.

Montevideo 23 de Noviembre de 1831.

SE VENDE.

UN NEGRO ladino de campo en la calle de Sn. Miguel N ° 18 darán razon. N. 21

QUEMAZON.

SE VENDE por la mitad de su tasacion ó se da en cambio de ganado, ó de criados, un Sitio en la mejor calle de Maldonado, cerca la plaza mayor; tiene treinta y cinco varas de frente y cincuenta cinco de fondo, con varios edificios para almacenes y viviendas.—En la plateria de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150, darán razon. N. 21.

AVISO.

SE VENDE un mulato criollo apto para todo trabajo de campo, joven como de 22 años, sano y fuerte; el que se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Pedro N ° 77.

N. 19—

AVISO,

UNA persona que está para salir del Pais dentro de pocos dias desea vender un negro ladino de 22 á 24 años sano y robusto propio para servicio de campaña: dicho negro se dará á un precio muy moderado: los SS. á quienes pued interesar su compra, se servirán ocurrir á la calle de San Miguel No 102, fonda de Brize en donde hallarán con quien tratar. N 21—

EDICTO DE LA POLICIA.

Han sido y son tan frecuentes las quejas de algunos vecinos de Extramuros, esponiendo el mal que sufren en sus quintas y cercados por la poca prolijidad que otros tienen en largar los animales á pastar próximos á aquellas, y con particularidad los cerdos, que la Policia no puede mirar con indiferencia tan justos reclamos: en precaucion de que no continuen, y para evitar aquel mal, ha determinado:

1. ° En el término de tres dias contados desde la fecha, todos los cerdos que se encuentren en las calles de Extramuros, tiene derecho á apropiarselos cualquier individuo, segun lo ordena el artículo 15 del Reglamento vigente de Policía: y los que se hallen en lo interior de las quintas, ó destrozando algun cerco, serán igualment para el que los aprenda.

2. ° Los animales de otra especie que se hallen en igual caso, serán embargados por el Teniente de Policía respectivo, hasta que su dueño satisfaga la multa que el Superior Gobierno tenga á bien imponerle.

Montevideo, Noviembre 21 de 1831

LAMAS.

AVISO.

HOY sale á luz por esta imprenta, el primer cuaderno del Curso de Estudios del Sr. de Curel. Los SS. subscriptores lo recibirán en sus domicilios; y se hallara de venta desde las 4 de la tarde en la oficina de este diario, y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No 150 N 19

SE VENDE O SE FLETA.

PARA LA COLONIA ó puertos del Uruguai, la goleta Nacional *Carmen Resolucion*, fabricada de nuevo, de las mejores maderas del Brasil, en la playa del cubo del Norte, en la ciudad de Montevideo en el año de 1831, y para el efecto se veran con su dueño en la casilla Redonda, en dicho cubo. N 19—

MARTIN PEREZ.

SE VENDE.

UNA GALERA á precio moderado los que quieran comprarla pueden verse con D Pablo Duplessis en su barraca calle de Sn. Benito. Nov. 17—

Calle de San Miguel N° 116.

SE VENDE un coche superior y de lucimiento, una mesa de comedor de mucho gusto y una cuja de caoba con todo su aderezo: se darán en un precio equitativo por tener que ausentarse el dueño. Nov. 17

PARA RIO JANEIRO.

SALDRA á último del presente mes, la muy acreditada y velera fragata sarda Carlota, su capitan Bautista Viale, de porte de 200 toneladas, forrada y clavada en cobre, admite carga y pasageros para lo que tiene las mas excelentes comodidaes, y buen servicio: para tratar de flete ó pasaje, pueden verse con su consignatario D. Cayetano Gavazzo, calle de Sn. Pedro No. 171 No. 17—

SE VENDEN.

EN la calle de San Pedro N °. 135, tres negros dos barones y una mujer: el que los necesite ocurra a la casa de D. Juan Vidal Ivalle. No. 16—

SE VENDE.

UNA negra de edad de 22 años de la propiedad de Dn. Juan Castelli en las Tres Cruces en la cantidad de 400 pesos plata; que es su gusto salir de la casa: en la casa de los SS. Hall Dutton y compañia calle de Sn. Benito No 50 podran tratar: el que la necesite vease con Dn. Estevan Castelli. Nov. 16—

AVISO,

EN LA zapateria de la casa del difunto Maza N ° 119 frente al patio de la casa de Salbañaque donde se alquilan coches, ha sacado bota superiores recien venidas de Inglatera á cuatro patacones cada par, y con punta cuadrada á cinco; y botines para niños. Nov. 17—3p.

AVISO,

SE vende un terreno de 25 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, en la calle de Sn. Sebastian frente á la casa de Dn Miguel Conde: el que quiera comprarlo podrá tratar con Dn. Francisco Xavier Garcia de Zuñiga calle de Sn. Gabriel No. 120.

Nov. 12—

SE VENDE.

UNA PARDA joven, de todo servicio para una casa de familia sin vicios conocidos soltera, y á precio moderado: ocurra á esta imprenta. Nov. 15—8p.

PARA VALPARAISO.

EL superior bergantin argentino *Guerrero*, de 240 toneladas forrado y clavado encobre, saldrá de Buenos Ayres, del 20 al 25 del corriente y arribara á esta por flete ó pasage, siempre que la cantidad valga la pena. Por una ú otra cosas ocurrase inmediatamente á Dn. Juan Gualverto, Garcia No. 76 calle de Sn. Carlos. Nov 11—

SE VENDE.

UN NEGRO de 16 á 17 años de edad, un poco bozalon: el que se interese en comprarlo ocurra al muelle, y pregunte por su dueño que es D. José Pedro de Sousa.

Nov. 17—